



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Lic. Andrés Emmanuel Bautista Taveras

DIPUTADO PROVINCIA ESPAILLAT

AÑO POR LA TRANSPARENCIA Y EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Santo Domingo de Guzmán, D. N.
23 de Septiembre de 2011.

Licenciado
Abel Martínez
Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.-

Vía
Licda. Ruth Helen Paniagua Guerrero
Secretaria General Legislativa

Honorable Señor Presidente:

Después de saludarlo con estima y distinción, me dirijo a ese prestigioso Despacho, con el objetivo de hacer la entrega formal de nuestra Rendición de Cuentas, 2010 – 2011. En cumplimiento al Artículo 92, de la Constitución de la República.

Si más por el momento, se despidе.

Atentamente,

Lic. Andrés Emmanuel Bautista Taveras
Diputado Provincia Espaillat.

Anexos:

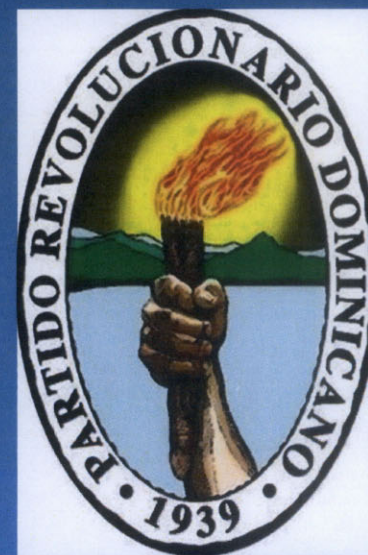
- CD
- Documentación Impresa

AEBT/lbg



Gestión Legislativa 2010 – 2011

Diputado Andrés Emmanuel Bautista Taveras
Provincia Espaillat





Biografía

Diputado Andrés Emmanuel Bautista Taveras
PRD

Nació el día 25 de Diciembre del año 1978, en el Municipio de Moca, Provincia Espaillat. Hijo de los Señores Andrés Bautista García y Nuris del Carmen Taveras de Bautista. Egresado como Licenciado en Administración de Empresas, de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA).

En el año 2010, obtiene la Candidatura a Diputado de la República, por la Provincia Espaillat, siendo el segundo más votado a Nivel Nacional.

Actualmente, es el Secretario General del Municipio de Moca, del Partido Revolucionario Dominicano (PRD). Es Socio de varios Clubes Culturales, Religiosos y Deportivos, Socio y Miembro del Club Recreativo, Inc. de Moca, Socio del Centro Español, de Santiago y Socio del Club Amaprosan, de Santiago.



Primera Rendición de Cuentas

En obediencia al Artículo 92, de la Constitución de la República, sobre la Rendición de Cuentas de los Honorables Legisladores, y con el compromiso que siento tener con los ciudadanos y ciudadanas, por el gran apoyo que me dieron para que los representara en la Cámara de Diputados, es que les presento la rendición de un Informe sobre mi Gestión como Diputado de la República, durante el Periodo Legislativo 16 / 08 / 2010 al 16 / 08 / 2011.

En esta 1era. Rendición de Cuentas, los habitantes de toda la Provincia Espailat, podrán conocer más a fondo de las actividades que han sido realizadas en favor de nuestra comunidad, y las reuniones a las cuales asistimos cada día, tanto en la Cámara de Diputados, como fuera de ella, siempre en beneficio de la Provincia Espailat, la cual cada día represento con más orgullo.



INFORME DE GESTION DEL PERIODO LEGISLATIVO 16 DE AGOSTO DEL 2010 AL 16 DE AGOSTO DEL 2011.

**Sesiones efectuadas durante el periodo del
16/08/2010 al 30/06/2011**

Sesiones	78
Asistencias	71
Excusas Justificadas	7
Porcentaje % Asistencia	100%







INICIATIVAS A LA FIRMA DEL DIPUTADO
ANDRÉS ENMANUEL BAUTISTA TAVERAS
DESDE EL 16/08/2010 AL 12/09/2011

1. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE LA CUAL SOLICITA AL PODER EJECUTIVO QUE SE ELABOREN LOS REGLAMENTOS DE APLICACIÓN DE LA LEY NO.157-09, DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2009, SOBRE EL SEGURO AGROPECUARIO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. **(Proponente(s) Diputados; José Gabriel Jáquez Vásquez - PRD; Juan Andrés Comprés Brito - PLD; Víctor Luis de Jesús Lasosé Figueroa - PRD; Marino Hernández Alberto - PLD; Nancy Altagracia Santos Peralta - PLD; Andrés Enmanuel Bautista Taveras - PRD; Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt - PRD; David Herrera Díaz - PRD; Francisco Antonio Mancebo Melo - PLD; Adalberto Esteban Rosa Hernández - PLD; Ricardo De Jesús Contreras Medina - PLD; Ramón Arcángel Santana Ramírez - PRD; Máximo Castro - PRSC). DEPOSITADO EL 18/05/2011. EN ORDEN DEL DÍA EL 19/07/2011. TOMADO EN CONSIDERACIÓN EL 19/07/2011. ENVIADO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGRICULTURA EN LA SESIÓN NO.32 DEL 19/07/2011. PLAZO VENCIDO EL 19/08/2011. APROBADO EXTENSIÓN DE PLAZO POR TIEMPO ORDINARIO EN LA SESIÓN NO.03 DEL 31/08/2011. 18/05/2011**

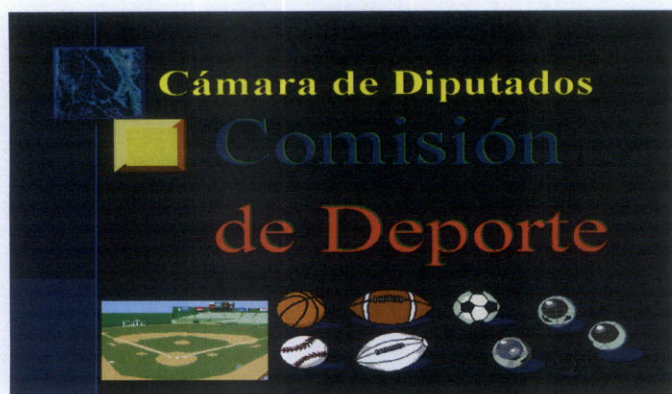
»Iniciativa Número: 01589-2010-2016-CD

2. PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSIÓN MENSUAL DEL ESTADO DE RD\$20,000.00, A LA SEÑORA ARSENIA CRISTINA TORRES LÓPEZ. **(Proponente(s) Diputado; Andrés Enmanuel Bautista Taveras - PRD). DEPOSITADO EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2011. 01/09/2011**

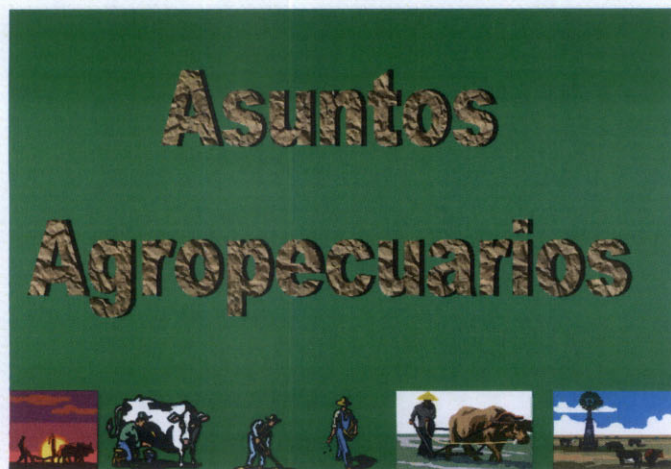
»Iniciativa Número: 01945-2010-2016-CD



En este Primer Año como Legislador, en cumplimiento a mis funciones, he asistido a las actividades, seminarios y reuniones, de las diferentes Comisiones Permanentes a las cuales pertenezco, como son:



Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación. Esta será la responsable de las materias referentes a las políticas, regulación y fomento del deporte, la educación física y la recreación.



Comisión Permanente de Agricultura. Es la encargada de los asuntos relacionados con el marco jurídico y la política agropecuaria del país y sus instituciones adscritas.



Comisión Permanente de Juventud. Es la responsable del seguimiento al cumplimiento del marco jurídico, político e institucional que orienta las acciones del Estado y la sociedad en general, en la definición e implementación del conjunto de políticas necesarias para lograr la satisfacción de las necesidades y expectativas de la población joven de la Nación, y de promover una efectiva participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones.



Comisión Permanente de las Fuerzas Armadas. Es la que tiene como encargo los asuntos relativos a la defensa de la independencia y soberanía de la Nación, a la integridad de los espacios geográficos, a la prevención y mitigación de desastres, así como las regulaciones y políticas referentes a la custodia, supervisión y control de las armas, municiones y demás pertrechos militares, y equipos de guerra.



COMISION PERMANENTE DE DEPORTE, EDUCACION FISICA Y RECREACION.



Participación del Diputado Andrés Emmanuel Bautista, en el estudio del Proyecto de Ley que modifica la Ley General de Deportes. 09/03/2011.



Reunión en la cual se estaba Coordinando el descenso al Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, para ver las condiciones de sus instalaciones deportivas, por los trabajos de la segunda línea del metro de Santo Domingo. 16/03/2011



Reunión con el Diputado Víctor O. Bisonó Haza, para hacerle entrega del Informe de la OPRET, las fotografías y video del descenso sobre las condiciones del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte. 11/04/2011



Análisis del Proyecto de Resolución de la Cámara de Diputados que solicita al Excelentísimo Señor Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández Reyna, que instruya al Ministro de Deportes y Recreación para la reconstrucción y terminación de todas las instalaciones deportivas del municipio de Sabana de la Mar, provincia Hato Mayor. 09/06/2011.



**VISTA PUBLICA COMISION DE AGRICULTURA, PROVINCIA SAN JOSE DE OCOA, 20 DE MAYO, 2011.
VISITA A DIFERENTES INVERNADEROS DE LA PROVINCIA.**





RECONOCIMIENTO A DIFERENTES PERSONALIDADES DEPORTIVAS DE LA PROVINCIA ESPAILLAT



Deportistas de la Provincia Espailat, Reconocimiento hecho por la Cámara de Diputados.

De izquierda a derecha: Felipe de Jesús Almonte Marte, Rafael Buenaventura Vásquez, Juan David Lantigua Gutiérrez y Rafael Oscar Bernabé.



Palabras del presidente de la Comisión de Deporte, Educación Física y Recreación, Diputado Pedro Botello. Acompañado en la Mesa Principal, de izquierda a derecha, por los Honorables Diputados y Diputadas, José Geovanny Tejada Reynoso, Víctor Luis Lasose, Lucia Medina Sánchez, Vice-presidenta de la Cámara de Diputados, Carlos María García, Francisco Santos Sosa, Andrés Emmanuel Bautista Taveras y Nancy Santos.



Palabras del Diputado Víctor Luis Lasose Figueroa



Entrega Pergamino al Deportista Rafael Buenaventura Vásquez.



Entrega Pergamino al Deportista Felipe de Jesús Almonte Marte.



Entrega Pergamino al Deportista Juan David Lantigua Gutiérrez.



Entrega Pergamino al Deportista Rafael Oscar Bernabe.





**Aporte a los ciudadanos y ciudadanas de la Provincia Espailat,
desde nuestra Oficina Provincial.**

1. Asignación de Becas a estudiantes de escasos recursos económicos.
2. Entrega de recetas médicas.
3. Ayudas para medicamentos y realización de estudios clínicos.
4. Ayudas para la compra de sangre.
5. Ayudas para la reparación de viviendas.
6. Ayudas para operaciones e internamientos.
7. Entrega de canastillas de maternidad.
8. Distribución de Mosquiteros.
9. Ayudas a diferentes Clubes Culturales y Religiosos.
10. Aporte para la celebración de Torneos Deportivos.
11. Entrega de Útiles Deportivos a diferentes Ligas y clubes.

Entre otros, que van siendo satisfechos según nuestras posibilidades, ya que son muchas las solicitudes que recibimos a diario, pero por los escasos recursos que tenemos asignados no podemos dar respuesta a todos los casos, como sería nuestro deseo.



Entrega de Útiles Deportivos a Jóvenes del Distrito Municipal de Las Lagunas.





Donación de Materiales para la construcción de un Séptico "Escuela Las Lagunas Abajo"

